

## **PROPUESTA PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA 2018 - 2020**

**Luis Gabriel Quintero Pinto**

Profesor Asociado Dedicación Exclusiva

Mi propuesta para la realización del periodo 2018 – 2020 en la dirección de la Facultad, se enmarca en un proceso de consolidación de los proyectos e iniciativas de la comunidad académica de la Facultad, que aún no han sido terminados. Seguiré trabajando para fortalecer la integración de las funciones misionales, por la realización de actividades que involucren diferentes unidades, los dos departamentos, así como el ICTA y Marengo. Vamos a promover la articulación de nuestro quehacer con otros espacios de la Sede y de la Universidad. Continuaremos con la gestión de recursos para la recuperación y mantenimiento de la planta física de la Facultad, para la materialización del Edificio de Diagnóstico Veterinario, así como para la adecuación de los puestos de trabajo de docentes y funcionarios y el mejoramiento de los salones de clase. Continuaremos optimizando los procesos de calidad y acreditación y desarrollaremos las iniciativas de diversificación de los posgrados.

La Facultad mantendrá su estructura académico administrativa independiente, estructura que nos ha permitido autonomía y eficiencia en la asignación y ejecución de recursos y la proyección y liderazgo hoy destacados en la sociedad colombiana. Sin embargo tendremos que interactuar más en las unidades productivas de Marengo y de forma interdisciplinaria con el ICTA para de esa forma preservar su carácter inter facultades. La administración, distribución y eficiente ejecución de nuevos recursos debe obedecer a un ejercicio de planeación estratégica, motivo por el cual estamos empeñados en la modernización de la unidad de extensión y consolidaremos la unidad de gestión de proyectos.

Para el próximo trienio, debemos formular el “Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia 2019 - 2021 (PDFMVZ 2019 - 2021)” como expresión participativa de la comunidad. Para su construcción serán consultados las unidades básicas y estamentos para que desde lo legítimo establecer una hoja de ruta que permita tener metas y objetivos claros. Su realización requiere en compromiso de la colegiatura.

Como elementos de esa hoja de ruta, desde la reflexión y análisis de logros del periodo inmediatamente anterior, propongo incluir los siguientes puntos para la gestión de la Decanatura en este periodo:

### **EJE 1: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES**

#### **1. Formación:**

- Realización de los planes de mejora de los tres programas académicos acreditados.
- Realización autoevaluaciones anuales para controlar los progresos de los planes.
- Autoevaluación con miras a la acreditación de los programas de doctorado en salud animal o producción animal y especialidad en anatomopatología.
- Apoyar las iniciativas modificación y/o creación de nuevos programas de posgrado.
- Fomentar a la realización de prácticas de clínica ambulatoria.
- Apoyar la realización de prácticas docentes, investigativas y extensionistas en el Centro Agropecuario Marengo (CAM) y en el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICTA).
- Capacitaciones para docente de la Facultad en pedagogía y herramientas TICs.
- Continuar promoviendo y apoyando la formación a nivel de doctorado de los docentes de la Facultad.

El año pasado recibimos del CNA la acreditación de alta calidad por 06 años y anunciamos con orgullo que la semana pasada recibimos el premio internacional de la AUIP – Asociación Iberoamericana de Programas de Posgrado. Debemos realizar las acciones pertinentes para mantener y fortalecer esas categorías. Lo correspondiente en autoevaluación con fines de acreditación tendremos que impulsar para los programas de

especialidad y doctorado. Estamos haciendo esfuerzos para la creación y apertura de al menos el 50% de los programas de posgrado que se han propuesto desde los dos departamentos: 02 especializaciones Producción Animal: Nutrición aves y cerdos; Acuicultura continental. Y 05 especialidades Médico Veterinarias: Cirugía veterinaria, Medicina interna pequeños animales, Medicina interna grandes animales, Teriogenología y Medicina de animales silvestres.

Es imperativa la revisión de los programas académicos de pregrado con una visión estratégica, dadas las ventajas comparativas de nuestro liderazgo en el sector y nuestro compromiso con el desarrollo del país en el nuevo escenario de posguerra. Así mismo, ofrecer asignaturas con temas de actualidad del sector, fortalecimiento de las iniciativas empresariales tendientes a una mejor inserción y remuneración justa en el mercado laboral.

El modelo pedagógico basado en experiencias y en problemas debe ser fortalecido para que nuestros profesionales desarrollen las habilidades y destrezas requeridas para un ejercicio profesional de cara la problemática del sector. Desde esa perspectiva las clínicas, los laboratorios, el hato académico, el ICTA y la granja experimental Marengo serán prioridad en el desarrollo de nuevas iniciativas.

## **2. Investigación:**

Visibilizar los resultados de la investigación realizada por los docentes-investigadores de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia a través de:

- Análisis del quehacer y fortalecimiento de los grupos de investigación de la FMVZ.
- Evaluar los alcances de la revista de la Facultad, mejorar su calidad y visibilidad.
- Estudiar la posibilidad de implementar otra revista que permita visibilizar los resultados de la extensión y del día a día de la facultad.
- Fortalecimiento de las relaciones del Departamento de Producción Animal con los institutos interfacultades (ICTA, IBUN e IGUN, entre otros).
- Apoyo a la sostenibilidad de la economía campesina de la localidad de Sumapaz, en torno a la Producción de carne y leche, desde la visión asociativa y de desarrollo rural.
- Desarrollo de modelos productivos en Marengo para realización de investigación aplicada a las ciencias animales y ciencias veterinarias.
- Participar del programa de reconocimiento de espacios para la paz, de la DIEB.

En la medida en que la estructura curricular de los programas de posgrado y la infraestructura disponible sean fortalecidas, se estará avanzando en la cualificación y ampliación de la cobertura de investigación. Será consolidada la modificación del laboratorio de hormonas, será establecido un plan de mantenimiento de equipos, se implementarán las directrices de actualización y modernización de las redes eléctricas e hidráulicas del edificio de posgrados.

Promover el intercambio de docentes y las pasantías de estudiantes a nivel nacional e internacional como estrategia de mejoramiento continuo y generación de conocimiento. Esta estrategia tuvo resultados interesantes en el periodo anterior y permitirá la vinculación de nuestros investigadores en redes temáticas como estrategia de internacionalización de nuestras actividades.

Apoyar a los docentes para la formulación interdisciplinaria de proyectos regionales de Ciencia tecnología e innovación presentadas a Colciencias con miras a acceder a recursos del Sistema General de Regalías o cualquier otro fondo concursable.

## **3. Extensión:**

- ✓ Fortalecimiento de las relaciones con los egresados y realización de actividades académicas y de extensión con las asociaciones.
- ✓ Fortalecimiento del programa de Educación Continua y Permanente.

- ✓ Fortalecer la estructura organizacional de gestión de proyectos y las relaciones con el medio (asociaciones y comunidad).
- ✓ Participar en proyectos de extensión solidaria a nivel nacional.
- ✓ Continuar la gestión de recursos para la consolidación de los proyectos de URRAS y de edificio de diagnóstico veterinario.

Se adelantarán acciones tendientes al ofrecimiento de un servicio de extensión oportuno y de calidad; se invitará a los docentes a participar de cuatro modalidades de servicio a la comunidad: a. Clínica ambulatoria, b. Consulta en línea c. Oficina de asistencia técnica. d. Educación no formal en el posacuerdo. Con estas propuestas impulsará un mayor abordaje de la Facultad sobre la realidad del país.

Se debe continuar en la línea de fortalecimiento de los vínculos con otras instituciones educativas y de investigación, así como con organismos estatales e instituciones privadas; aumentar las actividades del programa de educación continuada; promover entre los docentes la realización de propuestas que involucren la asistencia técnica y el desarrollo de proyectos en beneficio de las comunidades más vulnerables del país y desmovilizados.

Consolidar la unidad de formulación y seguimiento a proyectos de la Facultad. Esta es una iniciativa de gestión, seguimiento y control, que permitirá mayor eficiencia en el uso de los recursos.

## **EJE 2: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA**

### **4. Proyectos arquitectónicos:**

- ✓ Proyecto arquitectónico del hato académico de la FMVZ
- ✓ Proyecto arquitectónico de las nuevas URRAS
- ✓ Proyecto arquitectónico de la Unidad de compostaje de la sede.
- ✓ Proyecto arquitectónico del hospital veterinario de la FMVZ
- ✓ Proyecto arquitectónico salas TICs.

### **5. Directrices técnicas:**

- ✓ Plan de usos del edificio de posgrado, edificio 561B-patrimonio.
- ✓ Desarrollar la directriz técnica para el Plan de contingencia Edificio de Diagnóstico Veterinario.
- ✓ Mejoramiento de baños de la FMVZ.
- ✓ Área de clínica interna de la Clínica para Pequeños Animales, CPA, edificio 507.

### **6. Implementación directriz técnica:**

- ✓ Redes eléctricas y distribución de cargas eléctricas en el edificio de posgrado 561B patrimonio.
- ✓ Implementar la directriz técnica de la adecuación de la unidad administrativa y la tesorería en el edificio 481-patrimonio y la dirección de bienestar en el edificio 510-patrimonio.
- ✓ Reorganización de los laboratorios de Hormonas y de Fisiología de peces en el edificio 561B.
- ✓ Gestionar la construcción de la planta de peletizado en el Centro Agropecuario Marengo, CAM.
- ✓ Terminar de adecuar e implementar la estrategia administrativa de la oficina de gestión de proyectos de la FMVZ, edificio 561G.
- ✓ Plan de contingencia del Edificio de Diagnóstico Veterinario para el traslado de la sala de necropsia y los anfiteatros de anatomía al edificio 506-patrimonio y el laboratorio de microbiología al laboratorio que actualmente se está adecuando en la Facultad de Ciencias Agrarias.

### **7. Mantenimiento:**

- ✓ Continuar con las adecuaciones de aulas TIC.
- ✓ Continuar con la renovación y mantenimiento de equipos informáticos, comunicaciones y audiovisuales.

### **8. Edificio de diagnóstico veterinario**

- ✓ Finalizar la cartilla de detalles del Edificio de Diagnóstico Veterinario.
- ✓ Obtener la licencia de demolición del edificio 503 y construcción nueva sobre este espacio del Edificio de Diagnóstico Veterinario.

### **9. Espacio público de la FMVZ**

Recuperación del espacio público que rodea el conjunto patrimonial de la FMVZ, embellecimiento de las áreas comunes, recuperación de las vías carretables y accesos a los edificios; andén perimetral del edificio 481. Gestión de árboles, poda y tala organizada. Estas iniciativas serán implementadas y consolidadas en la medida de que sean viabilizados recursos del nivel central.

## **EJE 3: LA GESTION AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HABITO**

### **10. Bienestar de la comunidad:**

- ✓ Apoyar, en la medida de las posibilidades los programas de Bienestar Universitario.
- ✓ Revisar y gestionar un programa de alimentación de estudiantes rotantes en el Centro Agropecuario Marengo - CAM.
- ✓ Gestionar la reapertura de la cafetería “El recreo” para ofrecer servicios alimenticios a los miembros de Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.
- ✓ Recuperación de los espacios físicos de la Facultad, la rehabilitación de los espacios deteriorados y la optimización de infraestructura dedicada a actividades de docencia, investigación y extensión.
- ✓ Gestión de recursos para ampliar, adecuar y dotar los salones de clase, los laboratorios y las clínicas, a fin de brindar a la comunidad espacios dignos para el desarrollo de las labores cotidianas.

Gestionar a nivel central apoyo necesario para el mantenimiento de las vías de acceso a las diferentes dependencias de la Facultad y la definición y delimitación de espacios de parqueo (vehículos, motocicletas, bicicletas).

A nivel de asistencia del bienestar para estudiantes, será preocupación permanente la asistencia a problemas económicos y familiares, así como a los problemas de deficiencias académicas para disminuir las tasas de deserción estudiantil y pérdida de condición de estudiante por bajo rendimiento académico.

Apoyar la participación del personal administrativo y de apoyo en la realización periódica de actividades deportivas, culturales, educativas y de promoción de la salud. Se establecerán becas para personal administrativo en los eventos y capacitaciones de educación continua, para ser otorgadas según la motivación y pertinencia.

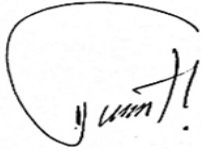
Prestar asistencia oportuna y diligente a las demandas de la comunidad relacionadas con las condiciones de convivencia y de permanencia en la Universidad.

### **11. Gestión**

- Campañas para el fondo de donación con destino específico.
- Gestionar la ampliación de la planta administrativa.
- Gestión de recursos externos a través del programa de egresados para la Facultad.
- Implementación del Sistema de Información de Salud Universitaria SINSU, para apoyo de clínicas y laboratorios, en la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.
- Alistamiento y puesta en funcionamiento de una unidad de gestión de proyectos, proceso iniciado en el segundo semestre del año 2015.

Por una Facultad con excelencia académica y científica y con sentido y responsabilidad social, convoco a la comunidad de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, a apoyar en la consulta mi candidatura a la Decanatura para el periodo 2018 – 2020.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel Quintero Pinto', enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

**Luis Gabriel Quintero Pinto**

Profesor asociado dedicación exclusiva  
FMVZ, UNAL, Sede Bogotá